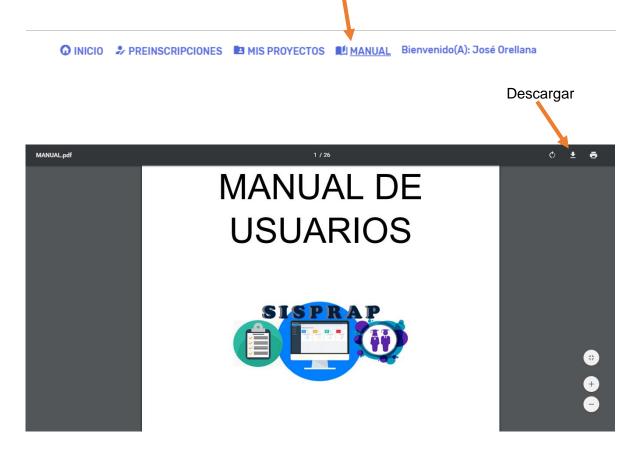
MANUAL DE USUARIOS



Parte Pública

La parte del sistema involucra un área pública que es la que visualizarán los estudiantes registrados en la institución, las interfaces necesarias para realizar procesos se mostrarán a continuación.

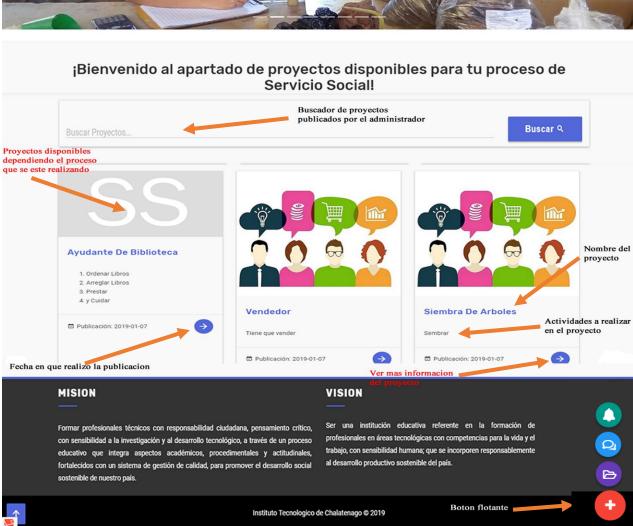
Para garantizar un buen manejo del sistema por parte de los estudiantes se recomienda descargar el manual de usuario dónde se le indica paso a paso todos los procedimientos que se deben realizar si el estudiante le interesa un proyecto interno publicado.



NOTA: En el caso de que un estudiante desee realizar su proceso en una institución o empresa seleccionada fuera de las opciones que el encargado tiene, deberá acercarse a la oficina correspondiente para informar de la decisión.

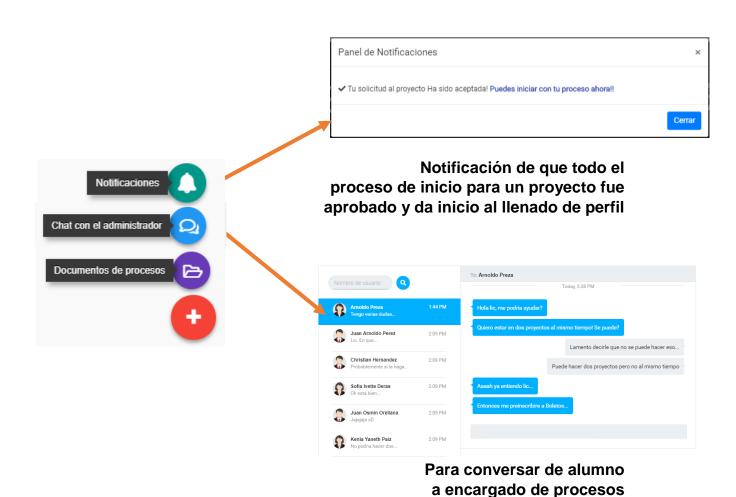
Servicio Social



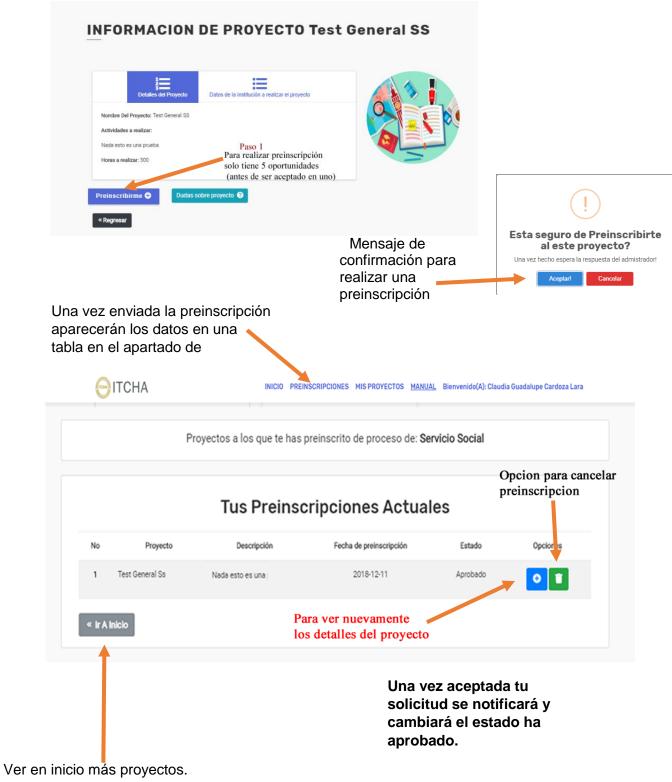




administrador le dé acceso



✓ Para preinscripción de un proyecto
(Al ingresar y ver la información completa de proyecto publicado.)



Luego con aprobación de un proyecto se procederá a pagar el arancel correspondiente en el área de recepción. Una vez pagado, corroborar con el encargado de procesos que ya fue realizada para que dé el acceso a apertura expediente del perfil. Se notificará por medio de notificación.



Llenar perfil del proyecto





Una vez realizado el llenado de perfil este se descarga en su dispositivo móvil o computador que esté realizando el proceso de la actividad ara que el alumno prosiga a imprimirlo y entregárselo al encargado de Servicio Social o Prácticas Profesionales.

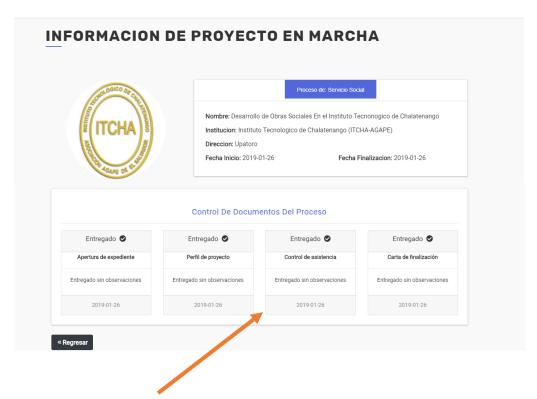


(Entregado el llenado de perfil al encargado, el alumno podrá comenzar a realizar sus procesos en la institución seleccionada correspondiente).

Una vez iniciado el proyecto deseado éste podrá ver con más detalles la información que se tiene de su proceso. Podrá visualizarse en el apartado de **Mis Proyectos.**



Ingresar para ver más información detallada.



Para llevar un mejor control, en este apartado aparecerán todos los documentos que el encargado tiene registrados en el proyecto.

NOTA IMPORTANTE: Cuando se finalice por completo el proceso de Servicio Social el alumno podrá tener acceso a los proyectos publicados en Prácticas Profesionales hasta que el año actual en el que realizó el SS se termine.

El mismo proceso se realizará para el proceso de Práctica Profesional.